



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUJICIAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 099

FECHA: 28 JULIO DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	2023-00116-00	SOCIEDAD SGOMEZ SALUTEM SAS	DIEGO JESÚS GARCÍA PORTILLA	27-07-2023	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. m

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **VEINTIOCHO (28) DE JULIO** DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO